

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA GENERAL JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARISMA ECUADOR SEVILLA DAVILA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2014, a las 13h:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la 18 de Septiembre N20-08 y Av. Amazonas en el edificio Suárez tercer piso oficina 302, se reúnen las socias Ruth Ximena Sevilla Cabrera, Vicky Catalina Dávila Moncayo y Andrea Cathleen Buitrón Dávila quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA

Preside la sesión la señora Vicky Catalina Dávila Moncayo y como secretaria la señora Ruth Ximena Sevilla Cabrera, Gerente

Con la presencia de las socias que representa el cien por ciento del capital social la señora presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2013 y a conocer el Informe de Gerencia.

Al efecto pone en consideración de las socias los Estados Financieros e Informe

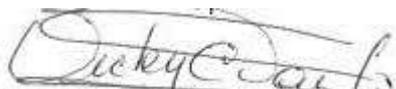
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
2. Aprobar el Informe de Gerencia

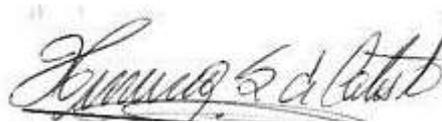
No habiendo mas asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h:30 y a renglón seguido conceden un receso para la redacción del acta.

Luego de 15 minutos se da lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración y se aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman :



**VICKY CATALINA DAVILA MONCAYO
PRESIDENTA**



**RUTH XIMENA SEVILLA C.
GERENTE - SECRETARIA**